

LUNES, 14 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 113

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2021-5272 *Información pública del expediente de autorización para instalación de pasarela peatonal sobre el río Pisueña en Saro de Abajo y Vega de Villafufre, términos municipales de Saro y Villafufre. Expediente A/39/13785.*

Peticionario: Gobierno de Cantabria - Dirección General de Obras Públicas - Servicio de Proyectos y Obras.

Domicilio: C/ Alta, 5, Santander. 39008 Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Pisueña.

Términos municipales y provincia: Saro y Villafufre (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Autorización para instalación de pasarela peatonal sobre el río Pisueña, en Saro de abajo y Vega de Villafufre, términos municipales de Saro y Villafufre (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 1 de junio de 2021.

El secretario general, PD. El jefe de Servicio

(Resolución de 13/09/2017, «Boletín Oficial del Estado» de 09/10/2017),

Jesús Carasa Antón.

[2021/5272](#)

CVE-2021-5272